

Ramos-Alarcón Marcín, Luis: «Ciudadanía y hospitalidad en Maquiavelo». Capítulo de libro en: Evelia Arteaga, Mariela Oliva y Roxana Rodríguez (coords.): *Hospitalidad y ciudadanía. De Platón a Benhabib*, Ítaca-UACM, México, 2017, pp. 19-35. ISBN: 978-607-9465-36-0.

CIUDADANÍA Y HOSPITALIDAD EN MAQUIAVELO

Luis Ramos-Alarcón Marcín

INTRODUCCIÓN

El presente artículo se ocupa de la relación entre ciudadanía y hospitalidad en la obra política de Maquiavelo. En la primera sección del texto hago un breve recorrido por la experiencia histórica del secretario florentino, pues estoy convencido de que si bien esta experiencia no determina su pensamiento, sí permite contextualizarlo. En la segunda sección defiendo que el concepto de ciudadanía en la obra política de Maquiavelo –aquel que comprende al pueblo no sólo tiene obligaciones, sino también de derechos y libertades defendidas por las leyes y la fuerza del Estado civil– es propio de los hombres libres de una república, que para Maquiavelo significa un gobierno mixto entre pueblo y nobles. Esta forma de Estado contrasta con la monarquía (o “principado”, como le llama Maquiavelo), en donde el pueblo no son ciudadanos sino súbditos, pues ahí sólo tienen obligaciones, a diferencia de los nobles, quienes tienen prerrogativas y libertades en esa forma de Estado civil.

En la tercera sección relacionaré este concepto de ciudadanía con el antiguo concepto romano de hospitalidad considerado por Maquiavelo. En la obra de este pensador encontramos por lo menos dos sentidos del concepto de hospitalidad: primero, en cuanto se refiere al trato que ciertos individuos, como embajadores o prófugos extranjeros, reciben en otro país; segundo, en cuanto se refiere a pueblos enteros, como el trato que dan los romanos a pueblos vecinos, en algunos pasajes de Tito Livio comentados por el florentino para exponer el uso político del antiguo concepto romano de la hospitalidad. En la tercera sección

estudiaré sólo este segundo sentido del concepto de hospitalidad, pues se relaciona directamente con la concepción maquiaveliana de ciudadanía tratado en la segunda sección. Dejo de lado el primer sentido de hospitalidad ya que se trata sobre todo de su experiencia en las embajadas de la república florentina.¹

LA EXPERIENCIA HISTÓRICA DEL SECRETARIO FLORENTINO

A diferencia de otros teóricos de la política, el secretario florentino Nicolás Maquiavelo (1469-1527) obtiene el material para construir su pensamiento no sólo en obras políticas clásicas —a la manera de los humanistas renacentistas, Maquiavelo reinterpreta obras clásicas como la *Historia de Roma* de Tito Livio—, sino también a partir de su experiencia directa como secretario de la segunda cancillería de la república de Florencia, dirigida por Pier Soderini (1450-1522) entre 1498 y 1512. Ésta fue una de las últimas repúblicas que tuvo Florencia, y surge después de la caída de la república florentina dirigida por el dominico Girolamo Savonarola (1452-98), quien durante sus cuatro años de gobierno buscó regir a sus ciudadanos bajo una moral cristiana apegada al Evangelio, para lo cual organizó, entre otras cosas, las hogueras de las vanidades. El Papa Alejandro VI —Rodrigo Borgia— excomulga a Savonarola por serle contrario; en cuanto el dominico pierde el apoyo de los florentinos, es apresado y condenado a la hoguera. Al terminar este gobierno e instaurarse la república florentina, Maquiavelo es llamado como secretario, probablemente tanto por ser crítico de Savonarola y no participar en su gobierno, como por las amistades humanistas que su padre habría cultivado en Florencia.²

¹ El lector encontrará una interesante discusión acerca de esto en Amerasinghe, "The Historical Development of International Law-Universal Aspects", en *Archiv des Völkerrechts*, pp. 367-393.

² Cabe decir que el padre de Nicolás, Bernardo Maquiavelo, pertenece a una familia noble pero empobrecida, será traductor y formará parte de los círculos humanistas florentinos de finales del siglo xv. Bernardo podrá adquirir

Desde esta posición, Maquiavelo adquiere una experiencia que no procede de los libros, pues se encarga de los asuntos exteriores y de la guerra de la ciudad. Realizó misiones diplomáticas en nombre de la república de Florencia ante el rey de Francia, el emperador Maximiliano I y César Borgia, entre otros. Durante su desempeño como secretario tuvo conocimiento directo de eventos fundamentales de la historia de la Europa Moderna.³

En 1512, Luis XII de Francia es derrotado por los españoles, y éstos apoyan el regreso de los Médicis a Florencia (después de 40 años), deponen a Soderini, desaparecen la república y Maquiavelo pierde su puesto como secretario. Un año después hay un intento de asesinato de los Médicis, y aunque Nicolás no estaba relacionado con la conjura, es encarcelado y torturado después de ser incluido en una lista de conspiradores. Será indultado después de unas semanas, pero se le exilia en San Andrea Percusina, un pueblo a las afueras de Florencia en donde Nicolás tiene una casa de su familia. Para Maquiavelo el exilio es una especie de muerte en vida, ya que no sólo pierde una posición política y social en uno de los centros culturales más importantes de la Europa del siglo xvi, sino que se le excluye de toda asamblea en donde se discute el rumbo del gobierno de la ciudad; esto es, se queda sin una de las principales metas de su vida.

En el exilio termina la redacción de *El príncipe* (1513) y lo dedica a Lorenzo de Médicis, sobrino del Lorenzo conocido como "El Magnífico". Entrega el escrito con la intención conseguir un puesto público y volver a la escena política florentina. Por desgracia, Lorenzo lo ignora y esta obra será publicada después de la muerte de Maquiavelo, ocurrida en 1527. Este

la importante historia de la Roma republicana de Tito Livio —Los *Discursos sobre la primera década*— a cambio de realizar un índice, que le toma bastante tiempo. Pero esto permitirá que Nicolás pueda leer desde pequeño esta obra y ponerla a prueba en su trabajo como secretario de la segunda cancillería.

³ Cabe decir que en 1508 el Papa Julio II organiza la Liga de Cambray, integrada por Francia, España y el emperador Maximiliano I en contra de la expansión terrestre de Venecia. En 1509 Francia derrota a Venecia y termina con sus pretensiones expansionistas.

texto parte del supuesto de que antes de saber cómo se debe gobernar un Estado monárquico o principado —y tener su verdad efectual—, se debe conocer la verdadera naturaleza de los seres humanos y excluir las enseñanzas morales que sólo indican cómo deberían de ser los seres humanos y sus Estados; tema que ya consideramos en la sección anterior. Con ello, Maquiavelo busca enseñar a los monarcas cómo gobernar a partir de una historia amoral, es decir, una descripción de la forma en cómo viven los seres humanos que se distancie de las ficciones que escriben los moralistas. Según el florentino, esto hacen las definiciones de “virtud” y de “Estado” de Platón y Aristóteles, que piensan al mejor Estado a partir de cómo viven sólo los sabios.⁴

Mientras que la concepción de ciudadanía en *El príncipe* se debe a la consideración de hombres incapaces de darse seguridad y orden por sí solos, entre 1512 y 1519 Maquiavelo redacta los *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*,⁵ en donde propone otra concepción dada la consideración de los hombres libres en una república; es decir, personas capaces de organizarse y defenderse solos. Esta obra no está dedicada a príncipes, sino a hombres comunes que merecerían ser príncipes, según expone el autor en su prólogo. El objeto característico de esta obra es la vida política de una sociedad de hombres libres guiados por leyes dadas por legisladores, que aplican para todos ellos sin distingos ni prerrogativas de unos sobre otros.

En 1520, el cardenal Julio de Médicis confía a Maquiavelo misiones diplomáticas menores y, cuando se convirtió en Papa, con el nombre de Clemente VII (1523), Maquiavelo ocupó el cargo de superintendente de fortificaciones (1526). Asimismo, Julio de Médicis le solicitó la redacción de la *Historia*

⁴ Cabe decir que autores como Strauss consideran que Maquiavelo baja las normas de excelencia política griega para que realicemos el único tipo de Estado posible, los que han existido. Strauss busca, en pleno siglo xx, replantear una política de la virtud de corte aristotélico.

⁵ Esta obra trata los primeros 10 libros de la obra de Tito Livio, que comprenden los comienzos de Roma hasta la época que precedió a la Primera Guerra Púnica (753-241 a.n.e.), la República romana anterior al Imperio.

de Florencia en ocho libros, misma que termina en 1525. Esta experiencia es recogida en pasajes de las obras de Maquiavelo, así como las cartas y despachos que como secretario de la Segunda Cancillería enviaba. Así, una lectura entre líneas muestra la concepción maquiaveliana de las relaciones internacionales y la función de los embajadores.

EL PUEBLO: SÚBDITO DE LA MONARQUÍA O CIUDADANO DE LA REPÚBLICA

Una de las principales preocupaciones del secretario florentino será encontrar las reglas que rigen la creación, conservación, fortalecimiento y decadencia de los Estados civiles. La igualdad de los seres humanos es la garantía de la existencia de tales reglas. Los comentaristas han discutido si el secretario florentino se planteaba la manera de alcanzar una Florencia o una Italia unida y fuerte, sea como república, sea como principado. En cualquier caso, Maquiavelo busca encontrar aquello que llama la “verdad efectual” (P 15)⁶ y que consiste en un conocimiento útil —no imaginado o impráctico— para fortalecer el Estado. Ese fortalecimiento estará dado por la unión de todos los miembros del Estado, nobles y pueblo —o su debilidad en la ruptura entre ellos—. La obra política del florentino se centra tanto en comprender la fuerza natural de cada ser humano —ingenio y virtud—, como la fortuna particular que se enfrenta en un momento dado, de modo que la fortuna da la ocasión para que el gobernante virtuoso pueda realizar sus deseos, pero sin virtud toda ocasión es vana (P 6). Maquiavelo considerará que pertenece a la fortuna todo aquello que

⁶ Para las referencias a la obra de Maquiavelo, pondré “H” por *Historia de Florencia*, luego número de libro y número de capítulo separados por un punto y, en su caso, número de página después de coma. “D” por *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*, luego número de libro y número de capítulo separados por un punto y, en su caso, número de página después de coma. “P” por *El príncipe*, seguido por el número de capítulo y, en su caso, número de página después de coma.

no controla la persona o el Estado, de modo que aquello que es fortuna para unos, pueden ser las virtudes de otros. Asimismo, podríamos pensar esta concepción maquiaveliana de virtud como el contexto positivo o negativo en el que se lleva a cabo la acción individual para la preservación.

Una mejor comprensión de la “verdad efectual” del Estado exige una mejor comprensión de la naturaleza humana, esto es, lo que realmente son los seres humanos, dado que siempre son cosas naturales con poderes limitados y siguen un mismo orden. En efecto, debajo de la objeción a una tradición de filosofía política que va desde la *República* de Platón a los *Espejos de príncipes* del Renacimiento, y que pasa por la *Ciudad de Dios* de Agustín, Maquiavelo considera que la diferencia entre cómo se vive y cómo se debería de vivir está dada por la misma naturaleza humana (D 1.37, 126-127).⁷

El pueblo (*popolo, multitud, plebe*) y la nobleza tienen un papel esencial en el pensamiento de Maquiavelo, pues considera que el poder o la impotencia de un Estado civil se deben a la acción común o antagónica de éstos. En su *Historia de Florencia* plantea que “las graves y lógicas rivalidades que hay entre las gentes del pueblo y los nobles, nacidas del hecho de que éstos quieren mandar y aquéllos no quieren obedecer, son la causa de todos los males que surgen en las ciudades” (H 3.1).

Cuando Maquiavelo habla del pueblo en general, no lo hace en el sentido de “humanidad”, como la suma de todos los seres humanos pasados, presentes y futuros; sino que lo hace sólo en el sentido de un conjunto de personas que sigue ciertos patrones de conducta. Es más, debido a que su reflexión siempre está situada en Estados civiles históricos, sean pasados o presentes a él, prefiere hablar de casos concretos (el pueblo romano, el florentino, el alemán, etcétera). Si bien el pueblo es

⁷ Fuera de esta referencia general a la naturaleza, el florentino no da mayores explicaciones del origen de los dos poderes asimétricos en los seres humanos. En cambio, filósofos como Descartes y Spinoza buscarán hacerlo, ya sea en facultades, para el primero, o en la diferencia entre ideas adecuadas e inadecuadas, para el segundo.

distinto a la nobleza —el pueblo sólo quiere guiarse a sí mismo, mientras que la nobleza quiere imponerse con prerrogativas sobre el pueblo—, Maquiavelo no piensa que la diferencia entre nobleza y pueblo esté dada en una naturaleza distinta en cada uno. Más bien, considera que todos los seres humanos tenemos una misma naturaleza,⁸ de modo análogo al orden de los astros, el florentino afirma que los seres humanos seguimos un mismo orden natural y que éste establece que todos busquemos la propia preservación, la preservación de propiedades y de ciertas personas (la familia y los sirvientes) como bienes privados. De ahí que seamos egoístas y convenencieros, pues deseamos seguridad y bienes para uno mismo, a la vez que tenemos una ambición espontánea, ilimitada y frustrante, porque deseamos todo aquello que imaginamos, aunque nunca lo podamos conseguir. Esta ambición explica todas las guerras y conflictos humanos, sea entre nobles y pueblo al interior de un Estado civil o entre distintos Estados civiles.

Maquiavelo considera que debe fundamentar sus máximas políticas (dimensión prescriptiva) en experiencias históricas (dimensión descriptiva): por ejemplo, argumentará que los seres humanos podemos imitar las acciones de otras personas porque seguimos las mismas reglas o patrones (D 1.11) y casi siempre caminamos por las vías abiertas por otros hombres (P 6). Las personas sensatas que imitan esos modelos, aunque sepan que nunca llegarán a igualarlos, al menos se les parecerán en algo (P 6) y es muy recomendable intentarlo. Con los nombres de “Estado”, “imperio” y “dominio”, Maquiavelo se refiere en general a la unión de hombres bajo unas mismas conductas, como una acción común. Esa conducta puede ser establecida por la costumbre o por la ley —o mejor, por ambas—, aunque la ley será efectiva sólo en la medida en que se asemeje a la costumbre o, si le es contraria, en cuanto se imponga por medios eficaces. El uso de la fuerza o de la crueldad deben ser utilizados con cuentagotas para que sean eficaces;

⁸ Para un mayor desarrollo del concepto de naturaleza humana en Maquiavelo, véase Ramos-Alarcón citado en Benítez y Velázquez (coords.) (2015: 159-185).

de lo contrario, sólo conseguirán efectos inversos como la sedición o el parricidio.

Para Maquiavelo, dados los conflictos al interior de los Estados, sólo la disciplina y el orden aseguran la unión, la seguridad y la felicidad de un Estado. Los seres humanos sólo son buenos por necesidad y sólo la ley puede imponer esa necesidad y conducirlos a actuar como si fueran buenos. Empero, la ley trabaja de manera distinta según el tipo de Estado del que se trate, pues considera que el pueblo debe obedecer a una república o a un príncipe: "realmente un país no puede estar unido y feliz si no se somete todo él a la obediencia de una república o un príncipe, como ha sucedido en Francia y en España" (D 1.12, 72).

Por ello las personas no son independientes del tipo de Estado civil al que pertenecen, pues su poder y capacidades dependerán de las conductas fomentadas o prohibidas por las leyes y costumbres del tipo de Estado civil en el que se vive. Aquí nos interesan dos formas de Estado consideradas por el florentino: el principado (o monarquía) o la república.

El principado (al que dedica su obra *El príncipe*, de 1513) es una forma de Estado civil con dos condiciones entrelazadas: por una parte, el gobernante suele ser un noble —en algunos casos será una persona del pueblo— que se impone con prerrogativas sobre cierto tipo de pueblo; por otra parte, este tipo de pueblo es uno que está acostumbrado a la servidumbre, no a la libertad; es decir, un grupo de personas incapaces de trabajar para sí mismos y darse seguridad por sí solos; se trata de personas acostumbradas a que otros los protejan y les indiquen qué hacer para proveerse su sustento.⁹ Sin embargo, para Maquiavelo esta incapacidad no significa una obediencia pasiva a cualquiera; no se trata de ovejas indiferentes al pastor que las guía, sino que este tipo de pueblo sólo sigue

⁹ En pleno siglo XVI Maquiavelo no discute las razones por las que hay personas que quieren mandar o por qué hay personas acostumbradas a obedecer, ni mucho menos por buscar los medios para que los segundos se liberen de la obediencia y se guíen bajo sus propios intereses. Eso será tema de discusión a partir de autores como La Boétie y Spinoza.

a aquel que se gana su admiración, temor o respeto; y ésta no es una tarea fácil. De hecho, en todo principado hay una tendencia al regicidio, pues por su ambición espontánea, "los hombres de buen grado mudan de señor creyendo mejorar" (P 3). Pero a pesar de que cometieran el regicidio, dadas las costumbres de este tipo de pueblo, buscará un nuevo príncipe y sólo mudará de príncipe, pero no de costumbres. Se trata de un círculo vicioso, pues muchas veces esta muda sólo asegura una mayor opresión por parte del nuevo príncipe. Este tipo de pueblo depende enteramente de buenas leyes para mantener el orden y beneficiarse a sí mismo con ello, pues sin leyes no habrá unidad ni felicidad. Cuando no se tienen esas leyes o su observancia, dice Maquiavelo en sus *Discursos*, probablemente en 1516,

no se puede esperar nada bueno, como no se puede esperar en las provincias que vemos corrompidas en nuestros tiempos, como Italia sobre todo, y también Francia y España, a quienes les alcanza parte de la corrupción. Y si en aquellas provincias no se ven tantos desórdenes como los que cada día nacen en Italia, esto no se debe tanto a la bondad del pueblo, que resulta escasa en buena parte, sino al hecho de que tienen un rey que los mantiene unidos, no solamente por su virtud, sino por los ordenamientos de aquellos reinos que aún se mantienen enteros (D 1.55, 168-169).

La diferencia de España y Francia frente a Italia, el orden de los dos primeros y el desorden del segundo —argumenta Maquiavelo—, no se encuentra en que unos pueblos sean buenos y otros malos, pues los tres son pueblos serviles; la diferencia está, más bien, en la imposición de la ley, que los primeros logran por medio de la imposición de la monarquía a todo el Estado civil, mientras que Italia no es un solo Estado civil, sino un conjunto de principados y repúblicas, cada uno fragmentado a su vez por intereses egoístas encontrados. Para Maquiavelo, sólo la obediencia a la ley garantiza la unidad y la felicidad en un Estado civil. En casos de inobservancia de la ley en un Estado civil, se justifica el uso de la fuerza para imponer la ley.

El problema de la desobediencia de la ley no es más propio del pueblo que del príncipe, sino propio de los seres huma-

nos en cuanto son soberbios porque no temen un poder mayor. Puestos en el mismo nivel, el pueblo es igual de malvado que el príncipe cuando los deseos de éstos no son frenados por la ley,

un pueblo que gobierna y que esté bien organizado, será estable, prudente y agradecido, igual o mejor que un príncipe al que se considere sabio, y, por otro lado, un príncipe libre de las ataduras de las leyes será más ingrato, variable e imprudente que un pueblo. Y la variación de comportamiento no nace de una diferente naturaleza, que es común a todos, y si alguien lleva aquí ventaja es el pueblo, sino de tener más o menos respeto a las leyes dentro de las cuales viven ambos (D 1.58, 178).

El criterio de Maquiavelo no es una diferencia en la naturaleza del pueblo o del príncipe, sino en la organización en su beneficio. En cuanto el príncipe vive a distancia del pueblo, sus intereses difieren y mira por su beneficio sobre el del pueblo, de modo que sus deseos y decisiones bien pueden ir en contra de los deseos del pueblo. En cambio,

vemos que las ciudades donde gobierna el pueblo hacen en breve tiempo extraordinarios progresos, mucho mayores que los de aquellas que han vivido siempre bajo un príncipe, [...] lo que no puede proceder de otra causa sino de que el gobierno del pueblo es mejor que el de los príncipes. [...] Y si los príncipes superan a los pueblos en el dictar leyes, formar la vida civil, organizar nuevos estatutos y ordenamientos, los pueblos en cambio son superiores en mantener las cosas ordenadas, lo que se añade, sin duda, a la gloria de los que las ordenaron (D 1.58, 179-180).

Habrà más gloria para el ciudadano que para el súbdito, pues el primero mira por el bien común mientras que el segundo mira por el bien de uno solo. Si bien Maquiavelo considera distintos tipos de repúblicas históricas, me interesa aquí el modelo de la república romana que él defiende, a saber, un tipo de Estado civil mixto (al que dedica los *Discursos de la primera década de Tito Livio*, de 1512-1518), compuesto tanto por nobles como por un pueblo libre, es decir, un grupo de personas acostumbradas a emplearse a sí mismas para conseguir su propio sustento y su propia seguridad, al grado de

que tienden a organizarse entre ellos en empresas y metas comunes (D 3.1, 305-306). En esta república mixta la nobleza y el pueblo es un contrapeso al poder del otro, pues ambos son egoístas y ambiciosos. Maquiavelo pretende partir de una postura realista para estudiar los Estados. Así, dice que quien legisla en una república debe suponer que los seres humanos son malos y que sólo serán buenos por necesidad:

Como demuestran todos los que han meditado sobre la vida política y los ejemplos de que está llena la historia, es necesario que quien dispone una república y ordena sus leyes presuponga que todos los hombres son malos, y que pondrán en práctica sus perversas ideas siempre que se les presente la ocasión de hacerlo libremente; y aunque alguna maldad permanezca oculta por un tiempo, por provenir de alguna causa escondida que, por no tener experiencia anterior, no se percibe, siempre la pone al descubierto el tiempo, al que llaman padre de toda verdad (D 1.3, 40).

El secretario Florentino abstrae la política de consideraciones morales religiosas, por lo que aquí no habla de una maldad moral, sino de una en cuanto los ciudadanos actúan en contra del bien común establecido por las leyes. El legislador de una república debe establecer las leyes de modo que presuponga que los ciudadanos buscarán evadir la ley, por lo que deberá organizar al Estado de modo que los ciudadanos se vean siempre impedidos a obedecer las leyes. Por ejemplo, uno de los principales medios que el legislador puede aprovechar para guiar a los ciudadanos a obedecer la ley será conducir sus ambiciones en beneficio de la república. Por "ambición" se entiende la búsqueda de honor y fama. Con esto en mente, el legislador debe organizar las garantías jurídico-políticas de la república de manera que impidan el predominio de algunos y permitan la autonomía de todos:

Los que organizan prudentemente una república, consideran, entre las cosas más importantes, la institución de una garantía de la libertad, y según sea más o menos acertada, durará más o menos el vivir libre. Y como en todas las repúblicas hay magnates y pueblo, existen dudas acerca de en qué manos estaría mejor colocada esa vigilancia. Los lacedemonios y, en nuestros días, los

venecianos, la ponen en manos de los nobles; en cambio los romanos la confiaron a la plebe (D 1.5, 43-44).

La concepción maquiaveliana de un gobierno mixto entre nobles y pueblo funciona a través de contrapesos del poder de cada uno, que en este pasaje se presenta como poner en manos del pueblo la garantía de la libertad, a la manera de la república romana y a diferencia de la república de Venecia, que lo ponía en manos de los nobles. La ambición de los magnates los lleva a utilizar sus recursos con vistas a tener más dinero. Si ellos controlan las garantías de libertad de la república, entonces no tendrán freno para oprimir al pueblo. Sostiene el florentino que

tanto los gobiernos monárquicos como los republicanos han durado bastante tiempo, y unos y otros han necesitado ser regulados por las leyes, porque un príncipe que pueda hacer lo que quiera está loco, y un pueblo que pueda hacer lo que quiera no es sabio. Y si a partir de ahí se reflexiona sobre un príncipe obligado por las leyes y un pueblo encadenado por ellas, se verá más virtud en el pueblo que en el príncipe; y si se reflexiona sobre ambos cuando no están sujetos a freno alguno, se encontrarán menos errores en el pueblo que en el príncipe, y además sus errores serán más pequeños y tendrán mejores remedios. Porque a un pueblo licencioso y tumultuario un hombre bueno puede hablarle y llevarlo al buen camino, pero a un mal príncipe, nadie le puede hablar, y contra él no hay más recurso que la espada (D 1.58, 180).

Aunque todas las cosas del mundo perecen (D 3.17), cada cosa está ordenada según cierto curso y lo realizará completamente conforme no desorganice su cuerpo ni sufra alteraciones que la dañen. De ahí que sea importante restablecer con frecuencia el primitivo Estado civil para que éste tenga larga vida (D 3.1, 221). El capítulo 55 del primer libro de los *Discursos* lleva por título "Hasta qué punto se conducen los acontecimientos con más facilidad en las ciudades que no están corrompidas, y que donde existe igualdad no se puede establecer un principado, y donde no la hay no se puede establecer una república". Este capítulo defiende la superioridad del pueblo alemán sobre el italiano, francés y español por su bondad y

religión en beneficio de todos. Asimismo, el florentino encuentra la superioridad del pueblo libre frente a pueblos acostumbrados a servir en la Alemania de su tiempo, pues ve en ellos una bondad y una sociedad común (que identifica Maquiavelo como parte de su religión) que no ha sido corrompida por las modas e intereses de los italianos, españoles y franceses. El hermetismo de los alemanes los ha llevado tanto a ser austeros y parcos en sus gustos, como a ver por el bien común y excluir las pretensiones de los nobles que sólo dividen al pueblo y generan servidumbre (D 1. 55, 169-171).

Las variaciones de conducta en el pueblo y en el rey no provienen de la diversidad de sus respectivas naturalezas, pues todos los seres humanos tienen una misma naturaleza. Más bien, las variaciones surgirán de tener más o menos respeto por las leyes bajo las cuales viven. El capítulo 58 del primer libro de los *Discursos* lleva por título "La multitud es más sabia y más constante que un príncipe". Un pueblo es más prudente, más estable y tiene mayor juicio que un príncipe, a pesar de que aparentemente la multitud es muy cambiante.

El concepto de hospitalidad

Maquiavelo no utiliza el término "hospitalidad" en su obra, y menos aún sus comentaristas. Empero, a partir de los estudios de Hörnqvist y Clarke podemos encontrar la interpretación maquiaveliana sobre al antiguo concepto romano de hospitalidad y relacionarla con el concepto de ciudadanía visto en la sección anterior. El tercer capítulo del segundo libro de los *Discursos*, titulado "Roma llegó a ser una gran ciudad arruinando a las ciudades circunvecinas y admitiendo a los forasteros a sus honores fácilmente" (D 2.3, 201), es clave en este sentido. Este capítulo inicia y cierra con la cita de una tesis de Tito Livio: "Entre tanto, crece Roma sobre las ruinas de Alba" (D 2.3, 201, n. 9). Ni el título del capítulo ni esta cita suenan muy hospitalarios. De hecho, el capítulo no menciona abiertamente el concepto de hospitalidad, pero la cita de Tito Livio permite, aquella cita habla del crecimiento de Roma a partir

de la destrucción de la ciudad de Alba, pero no pensemos que se trató de la aniquilación de los habitantes de Alba, sino que los romanos conquistaron esa ciudad y llevaron a los antiguos habitantes de Alba a vivir a Roma y les concedieron la ciudadanía romana.¹⁰ Como sostiene Hörnqvist (2004: 276), se podría decir que los habitantes fueron destruidos como albanos pero recreados y beneficiados como romanos. Aquí el antiguo concepto romano de hospitalidad está presente, pues se trata de la concesión de la ciudadanía romana a los extranjeros, junto con los derechos civiles y libertades que esto implica. Después de la cita de Tito Livio dice Maquiavelo:

Los que deseen que una ciudad se haga con un gran imperio, deben ingeniárselas, con cualquier procedimiento, para llenarla de habitantes, porque sin esta abundancia de hombres nunca se conseguirá hacer grande a una ciudad. Esto se hace de dos maneras: por amor o por fuerza. Por amor, manteniendo abiertas y seguras las vías para los forasteros que quieran venir a establecerse en ella, de modo que todos la habiten gustosamente; por fuerza, destruyendo las ciudades vecinas y forzando a sus habitantes a vivir en tu ciudad (D 2.3, 201-202).

Ya se dijo en la sección anterior que a Maquiavelo le interesa conocer las reglas del crecimiento y fortalecimiento de un Estado civil. Ahora muestra dos maneras de lograrlo que dependen del crecimiento de la población por medio de la concesión de la ciudadanía romana, por amor o por fuerza. Aunque ambos medios parecen contrarios, a la vez que Maquiavelo no mencione la conquista de Alba en este capítulo, como sostiene Hörnqvist podemos ubicar esta conquista como una combinación del crecimiento por amor y por fuerza, pues los albanos son expulsados violentamente de su antigua ciudad y obligados a ir a vivir en Roma, a la vez que ellos mismos reciben con gusto la ciudadanía romana y los derechos civiles que implica. Así lo dice el discurso de Tulio recogido por Tito

¹⁰ La cita de Tito Livio se encuentra en su *Historia de Roma desde su fundación*, I.30.1; el relato de la conquista de Alba se halla en *Historia de Roma*, I. 28.7.

Livio, en donde augura prosperidad y fortuna al enrollar a los nobles de Alba como senadores romanos, concederles la ciudadanía a todos los antiguos habitantes de Alba y formar con los romanos un solo Estado civil y una sola ciudad.

Maquiavelo argumenta que Esparta y Atenas ejemplifican Estados civiles bien organizados pero pequeños e incapaces de crecer, dominar a otros Estados y evitar ser dominada por otros. En el caso de Esparta, Maquiavelo considera que no pudo dominar a toda Grecia ni otros lugares porque en su propia raíz se encontraba bajo las leyes formuladas por Licurgo —su fundador—, la imposibilidad del crecimiento, pues prohibía los matrimonios y todo tipo de relaciones entre los espartanos y los extranjeros. Frente a Esparta, Roma creció y se empoderó por medio de la concesión de la ciudadanía romana a los extranjeros. Hörnqvist sostiene que este capítulo de los Discursos estaría dirigido a los florentinos para que abandonen una posición cerrada como la espartana sobre la ciudadanía y la abran a los extranjeros quienes, ya por fuerza, ya por amor, ya por ambas, pasen a ser ciudadanos florentinos, gocen de los derechos civiles y luchen codo a codo por engrandecer la república y defender sus libertades.

CONCLUSIONES

Frente a la ya clásica discusión de los especialistas que leen a un Maquiavelo elitista desde *El príncipe* y otros que leen a uno populista desde los *Discursos*, me ha parecido importante notar los contextos de cada una de estas obras para, de esta forma, identificar dos concepciones del pueblo: la primera expone a un pueblo servil en donde no hay propiamente ciudadanía sino servidumbre y, en la segunda, un pueblo que organiza su defensa y su trabajo en beneficio mutuo y que se conforma como ciudadanos que protegen sus derechos mutuamente. Si bien ambas concepciones del pueblo se fundamentan en una misma concepción de la naturaleza humana, las diferencias vienen dadas por la capacidad o incapacidad de obedecer leyes que aplican a todos por igual, mientras que el primero es inca-

paz de obedecer a las leyes por su sola voluntad y requieren de la opresión de un príncipe que lo garantice, el segundo excluye toda opresión por disfrutar del producto de su trabajo y defensa. Maquiavelo se decanta por la república sobre el principado, pero reconoce las diferencias en los pueblos. Al final, tiene una doble preocupación histórica: Florencia e Italia, pero no se preocupa por la manera en que un pueblo súbdito pasa a ser ciudadano, sino cómo el ciudadano puede evitar ser sojuzgado como súbdito. La breve exposición de las características de la república y de la monarquía muestra que, antes de que cada una de estas formas de Estado civil sea una mera imposición a las personas, es una relación de hábitos y conducta entre los miembros, aunque en ambos casos hay un legislador que ordena esos hábitos y conducta por medio de leyes.

Por su parte, si mi interpretación es adecuada, Maquiavelo retoma el concepto romano de hospitalidad como medio político para el crecimiento y fortalecimiento del Estado civil. No se pensaría la hospitalidad como un derecho concedido temporalmente, sino permanente que absorbe al extranjero pero sólo en cuanto esto beneficie al mismo Estado. Para Maquiavelo, éste es un beneficio también para el nuevo ciudadano, no una mera imposición. El lector podrá ver cómo esta posición contrasta directamente con otros autores estudiados en este libro.

BIBLIOGRAFÍA

- Altini, C. (2005), *La fábrica de la soberanía: Maquiavelo, Hobbes, Spinoza y otros modernos*, trad. de C. Longhini, El Cuenco de Plata, Buenos Aires.
- Amerasinghe, C. F. (2001), "The Historical Development of International Law-Universal Aspects", en *Archivo des Völkerrechts*, Band 39, pp. 367-393.
- Arrillaga Aldama, L. (1984), "Maquiavelo: el poder que fue y no pudo ser", en *Estudios Políticos*, núm. 38, marzo-abril, pp. 215-237.

- Clarke, M. T. (2013), "The Virtues of Republican Citizenship in Machiavelli's Discourses on Livy", en *The Journal of Politics*, vol. 75, núm. 2, abril, pp. 317-329.
- Hörnqvist, M. (2004), *Machiavelli and Empire*, Universidad de Cambridge, Cambridge.
- Maquiavelo (2009), *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*, trad. de Ana Martínez Arancón, Alianza, Madrid.
- (2008), *El príncipe*, ed. Bilingüe, pról., trad. y notas de L. Fabbri, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México (1993, 1a ed.).
- (2009), *Historia de Florencia*, estudio preliminar, trad. y notas de Félix Fernández Murga, Tecnos, Madrid.
- (1971), *Machiavelli, tutte le Opere*, ed. de M. Martelli, Sansón, Florencia.
- Morfino, V. (2002), *Il tempo e l'occasione, L'incontro Spinoza Machiavelli*, LED, Milán.
- Ramos-Alarcón, L. (2015), "Ingenio y multitud en Maquiavelo y Spinoza", en Jorge Velázquez (coord.), *La construcción de lo político: Maquiavelo y el mundo moderno*, Biblioteca Nueva / Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- "La ambición en las filosofías morales y políticas de Platón y Maquiavelo", en Laura Benítez y Alejandra Velázquez (coord.), *Episodios filosóficos del platonismo: ecos y tensiones*, Facultad de Estudios Superiores Acatlán-Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Schettino, H. (2002), "Política e imperium en Maquiavelo y Spinoza", en *Diánoia*, XLVII, núm. 48, mayo, pp. 37-66.